



**ALERTA DE GRAVE SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y NUEVOS  
ENFRENTAMIENTOS EN EL RESGUARDO INDA SABALETA, DEL PUEBLO  
AWÁ EN TUMACO, NARIÑO**

**Bogotá D.C. 26 de septiembre de 2020**

Iván Duque Marquez  
**Presidente de la República**

**Comité Internacional de la Cruz Roja**

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos -  
OACNUDH**

Carlos Camargo Assis  
**Defensor del Pueblo**

Fernando Carrillo Flórez  
**Procurador General de la Nación**

**ASUNTO:** Activación de Alerta de grave situación de desplazamiento y nuevos enfrentamientos en el Resguardo Inda Sabaleta, del Pueblo Awá en Tumaco amenazados de muerte.

EL COLECTIVO DE ABOGADOS JOSÉ ALVEAR RESTREPO (CAJAR), organización no gubernamental para la defensa y promoción de los derechos humanos, se dirige a ustedes con el fin de ALERTAR DE MANERA URGENTE sobre la grave situación humanitaria por enfrentamientos armados entre grupos al margen de la ley en el resguardo Inda Sabaleta, del Pueblo Awá en el municipio de Tumaco, Nariño, para que en el marco de sus competencias, **adopten las medidas necesarias y urgentes para proteger los derechos humanos de esta comunidad que se encuentra en este momento desplazándose fuera de su territorio por miedo a lo que anuncian como nuevos enfrentamientos esta noche.** Desde el 16 de marzo de 2011, la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de los

**miembros del pueblo indígena Awá de los departamentos de Nariño y Putumayo, Colombia<sup>1</sup>.** La solicitud de medida cautelar e información proveniente de diversas se dio en razón de hechos como el presente, que han puesto al pueblo Awá como blanco de numerosos atentados, asesinatos y amenazas en el contexto del conflicto que se vive en su territorio.

## **HECHOS**

1. De acuerdo con las comunicaciones de personas de la comunidad desde la madrugada del 26 de septiembre de 2020 se han presentado enfrentamientos entre el grupo armado Los Contadores y el frente Oliver Sinisterra dentro del resguardo Inda Sabaleta, tratando de tomarse el territorio por completo.
2. La comunidad manifiesta que en el marco de la confrontación resultaron 5 muertos, cuyos cuerpos aún no han sido levantados y 2 heridos que al momento no han sido atendidos.
3. Así mismo, manifiestan testigos de la comunidad que en el enfrentamiento el frente Oliver Sinisterra retuvo al menos 40 personas indígenas entre los que se encuentran dos o tres menores de edad, jóvenes, mujeres y adultos.
4. Una de las mujeres Awá a quien iban a llevarse a su hijo, por evitar dejarlo solo también fue llevada con él por parte de los grupos armados, quienes dicen supuestamente estar investigando a esos miembros de la comunidad que se llevaron forzosamente.
5. Las personas retenidas por el grupo armado se encontraban indefensas, eran civiles del resguardo y hasta el momento no se conoce su paradero.
6. Dado el hostigamiento sobre el Resguardo Inda Sabaleta, desde el mediodía se han desplazado múltiples familias pues según manifiesta la comunidad, los enfrentamientos continuarían en la noche del día de hoy, 26 de septiembre de 2020.
7. Hasta el mediodía la zona fue acordonada por el Ejército Nacional y no permitió la toma del resguardo Awá por parte de uno de los grupos armados. No obstante, en este momento ya no hay presencia de la fuerza pública y todavía permanecen familias confinadas por miedo a salir o sin posibilidad de desplazarse temporalmente a un sitio para resguardar su vida.
8. La comunidad teme un desplazamiento masivo como el que se presentó en el año 2007 en el territorio producto de los enfrentamientos entre los grupos armados y pide acciones urgentes para resguardar su derecho a la vida y a la permanencia en el territorio.

## **SOLICITUDES**

1. Dada la gravedad de los hechos que se presentan en el momento y las potenciales afectaciones que se pueden presentar en el marco de las confrontaciones con estos grupos armados, solicitamos su acción integral, mancomunada e inmediata para proteger los

---

<sup>1</sup> MC 61/11 - Miembros del pueblo indígena Awá de los departamentos de Nariño y Putumayo, Colombia

derechos fundamentales de los habitantes del Resguardo Inda Sabaleta, en los términos de mayor protección ya establecidos por la CIDH en la MC 61 de 2011, a fin de garantizar la vida y la integridad personal de los miembros del pueblo indígena Awá.

2. Solicitamos que se exija la liberación de las personas retenidas sanas y salvas por el Frente Oliver Sinisterra y poner fin al reclutamiento forzado por parte de los actores armados.
3. Que si continúan los enfrentamientos se establezca un cordón humanitario por parte de organismos humanitarios y entidades del Estado como lo son Defensoría del Pueblo, La Cruz Roja Internacional y la ONU para la protección de la vida de los habitantes del Resguardo Inda Sabaleta.

Atentamente,

**Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo**